

Presidente de la República, Gabriel Boric, informó propuestas de la Comisión presidencial para la Paz y el Entendimiento

El mandatario dio a conocer las propuestas contenidas en el documento entregado por la Comisión el pasado 6 de mayo, entre las que se incluye un nuevo sistema de reparación de tierras, la realización de un proceso de consulta al pueblo mapuche, el fortalecimiento del programa de apoyo a víctimas de violencia rural, la creación de un nuevo órgano de asuntos indígenas de alta jerarquía y la elaboración y puesta en marcha de un plan de reactivación económica para las zonas de Arauco y Malleco.

El Presidente de la República, Gabriel Boric Font, en un mensaje emitido en cadena nacional este jueves 22 de mayo, se refirió a las propuestas contenidas en el Informe de la Comisión presidencial para la Paz y el Entendimiento, instancia creada en junio del año 2023 con el fin de asesorar al mandatario en la creación de una solución de largo plazo para el conflicto entre el Estado de Chile y el pueblo mapuche.

La Comisión estuvo liderada por Alfredo Moreno y Francisco Huenchumilla e integrada por Carmen Gloria Aravena, Gloria Callupe, Nicolás Figari, Adolfo Millabur, Sebastián Naveillán y Emilia Nuyado. Asimismo, durante sus dos años de funcionamiento convocó a más de 5 mil personas de las regiones de Biobío, La Araucanía, Los

Ríos y Los Lagos, con representantes del pueblo mapuche, gobiernos comunales y regionales, gremios empresariales, agricultores, víctimas de violencia y terrorismo y sociedad civil.

El Jefe de Estado aseguró tener la “convicción de que un país que respeta la diversidad, reconoce a los pueblos que lo constituyen y rechaza categóricamente la violencia, es un país mejor para todas y todos”, añadiendo que “no estamos condenados a eternizar este conflicto: podemos y debemos resolverlo con todas las herramientas de la democracia y la buena política”.

En esa línea, el Presidente presentó las propuestas generadas por la Comisión que recibió el pasado 6 de mayo. En primer lugar, anunció la proposición de crear durante el segundo

semestre un nuevo sistema para abordar la restitución de tierras indígenas, el que “establezca criterios claros para delimitar lo que falta por reparar”. Además, el Jefe de Estado, señaló que se iniciará el proceso de consulta al pueblo mapuche sobre la nueva institucionalidad y los mecanismos propuestos por la comisión.

En la cadena nacional, el Mandatario anunció el fortalecimiento del programa de apoyo a víctimas de violencia rural, iniciativa que contempla un acompañamiento continuado, considerando apoyo psicosocial; la actualización del catastro de víctimas y la presentación de un proyecto de ley de reparación integral.

Asimismo, el Jefe de Estado informó que la Comisión propone el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas, así como también anunció que se impulsará la creación de un nuevo órgano de asuntos indígenas de alta jerarquía en el Estado, medida que contempla el fortalecimiento de la Corporación Nacional de Asuntos Indígenas (Conadi).

Finalmente, el Presidente Boric instruyó al ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau, la elaboración y puesta en marcha de un plan de reactivación económica para las zonas de Arauco y Malleco, medida que también responde a lo propuesto por el Plan Araucanía.

Al finalizar, el Presidente convocó a los distintos poderes del Estado, así como también a la sociedad civil, las comunidades mapuche, empresas, gremios y fuerzas políticas “a unirnos en torno a este Informe y sus recomendaciones, para abrir un nuevo capítulo en la relación entre el Estado y el pueblo mapuche, que asegure justicia, paz y prosperidad para el conjunto de la nación”.